



**NOTIFICACION POR PUBLICACION PORTAL PAGINA
WEB IMTRASOL**

(Decreto 491 del 2020, art. 4)

OCTUBRE 11 DEL 2021

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 del Decreto extraordinario 491 del 2020 y el Artículo 563 modificado por el artículo 59 del Decreto Nacional 019 de 2012, en concordancia con el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011; el suscrito Jefe administrativo y financiero del instituto municipal de tránsito y transporte de soledad, con funciones delegadas para ejercer el cobro por jurisdicción coactiva de las obligaciones a favor del IMTTRASOL, al no haber sido posible obtener la dirección del deudor relacionado a continuación y, éste no comunico al IMTTRASOL las direcciones de correos electrónicos donde recibirán notificaciones de las actuaciones o procesos en curso en su contra, procedemos a **notificarlo del mandamiento de pago librado en su contra y a favor de este organismo de tránsito y transporte** por medio de la publicación se fijara por un término de cinco (5) días en el portal de la página web del IMTTRASOL www.transitsoledad.gov.co. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso, una vez notificada dispone del término de quince (15) días para el pago de la obligación con sus respectivos intereses, o en su defecto, proponer las excepciones que considere conveniente en ejercicio de su derecho de defensa y contradicción, ante el mismo funcionario que libra el mandamiento de pago conforme a lo establecido en los artículos 830 y 831 del E.T.N.



Nombre Infractor	Identificación	Nro. Coactivo	Fecha Coactivo	Nro. Comparendo
KILLAN BENITEZ DE	1123997766	MP-CFS-202012626	10/03/2020	0875800000020076213
RAFAEL GONSALES	8760600	MP-CFS-202012627	10/03/2020	0875800000020078145
EFRAIN MANOTAS VALENCIA	8526543	MP-CFS-202012628	10/03/2020	0875800000020078174
REINALDO COHEN	13566193	MP-CFS-202012629	10/03/2020	0875800000020079313
LUIS CARLOS RIVALDO GUTIERREZ	8680241	MP-CFS-202012630	10/03/2020	0875800000020079918
CIRO GOMEZ CALDERON	9128268	MP-CFS-202012631	10/03/2020	0875800000020079964
JOHN JAIRO CADENA LINARES	8707448	MP-CFS-202012632	10/03/2020	0875800000020081422
JOHN JAIRO CADENA LINARES	8707448	MP-CFS-202012633	10/03/2020	0875800000020081422
YEISON MADRIGAL PEA	1143230065	MP-CFS-202012634	10/03/2020	0875800000020081335
OSCAR ISAAC NORIEGA	8568115	MP-CFS-202012635	10/03/2020	0875800000020080871
ALEXANDER VILLA ZAMBRANO	8775896	MP-CFS-202012636	10/03/2020	0875800000020078556
JERSON GARCIA ESPITIA	1052946915	MP-CFS-202012637	10/03/2020	0875800000020073724

Fecha Fijación: OCTUBRE 11 de 2021. Hora 8:00 a.m.

Fecha Desfijación: OCTUBRE 15 de 2021. Hora: 5:00 p.m.

Santander Donado

SANTANDER ALBERTO DONADO IBAÑEZ
JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Con funciones delegadas para ejercer el cobro coactivo.